

Mitontic (San Miguel). Pueblo del departamento del Centro, Estado de Chiapas, situado á 21 kilómetros al N. de la ciudad de San Cristóbal. El clima es frío y húmedo. La población es de 1,214 habitantes tzótziles, en su mayor parte agricultores.

Mixcatla. Rancho de la municipalidad de Tepeojuma, Distrito de Matamoros de Izúcar, Estado de Puebla.

Mixcoac. Municipalidad de la prefectura de Tacubaya, Distrito Federal. Linda al N. con la municipalidad de Tacubaya; al E. con la de Ixtapalapan; al S. con la de San Ángel, y al O. con la de Tacubaya. Posee 2,024 habitantes, distribuidos en los lugares siguientes:

Pueblos: Santo Domingo Mixcoac, San Juan Maninallongo, Actipan, y Santa Cruz Tlacoquemeca.

Barrios: la Candelaria, Santo Tomás, Tecoyotilla, y Atepucco.

Haciendas: de San Borja, y la Castañeda.

Ranchos: de San José, y Santa Cruz.

Molino del Olivar del Conde.

Mixcoac (Santo Domingo). Pueblo cabecera de municipalidad de la prefectura de Tacubaya, Distrito Federal, con 1550 habitantes, contando la población de sus barrios. Hállase situado á los $19^{\circ} 22' 22''$ 64 de latitud N., y á los $0^{\circ} 2' 58'' 35$ de longitud O. de México, á 10 kilómetros al S.S.E. de esta capital, y á menos de 4 de la ciudad de Tacubaya.

Este pueblo por su amenidad, y principalmente de su barrio á Atepucco, es uno de los sitios de recreo de los habitantes de la Capital. Sus huertos y jardines producen excelentes frutas y preciosas y variadas flores.

Mixihuca (Magdalena). Pueblo de la municipalidad de México, Distrito Federal.

Mixistlán (Santa María). Pueblo y municipalidad del Distrito de Villa Alta, Estado de Oaxaca, con 749 habitantes mixtes.

Significa en mexicano: lugar de heridos ó espinados. Etimología: mixtil, espinado, herido; tlán, lugar de. En mixte significa: hombre de tierra. Etimología: mixis, hombre; tlán, tierra.

Se encuentra en la falda de un cerro á 12 leguas al S. de la cabecera del Distrito, y á 25 N.E. de la capital del Estado. Su temperamento es frío. Su altura sobre el nivel del mar es de 1,800 metros.

Mixquiahuala. Municipalidad del Distrito de Actopan, Estado de Hidalgo. Linda por el N. con los municipios de Chilcuautla y Santiago; por el S. con Tlaxcoapan, y Tezontepec; por el E. con los pueblos de San Salvador, y Tetepango, y por el O. con Tepetitlán, y Alfajucan.

Posee 7,065 habitantes, distribuidos en las localidades siguientes: 4 pueblos: Mixquiahuala, Tepeitic, Tepatepec, y San Juan.

Mixquiahuala. Pueblo cabecera de la municipalidad de su nombre, Distrito de Actopan, Estado de Hidalgo, con 2,812 habitantes. Se halla situado á 40 kilómetros al O. de la villa de Actopan, en las vegas del río de Tula. Esta población es anterior á la Conquista. Sus habitantes hablan el castellano y othomí.

Mixquiapa. Rancho de la municipalidad de Acatlán, Distrito de Tulancingo, Estado de Hidalgo, con 224 habitantes.

Mixquiapa. Rancho y congregación de la municipalidad de Jalacingo, Estado de Veracruz.

Mixquic. Municipalidad de la prefectura de Xochimilco, Distrito Federal. Tiene 2,006 habitantes, comprendidos en los pueblos de Mixquic, San Nicolás Tetelco, y hacienda de este nombre.

Mixquic, la cabecera, es un pueblo de indígenas situado en una isleta del lago de Chalco, comunicada con la tierra firme por dos calzadas, una que conduce á Tetelco, y la otra á terrenos de Chalco. Dista de la ciudad de Xochimilco 18 kilómetros al E. Su población asciende á 1,450 habitantes. Es allí abundante la pesca.

Mixquistláhuac. Pueblo con agencia municipal del Distrito de Huajuapán, Estado de Oaxaca, con 240 habitantes mixtecos. Se halla situado en una loma á 14 leguas de la cabecera del Distrito. Su clima es templado.

Mixquistlahuaca. Pueblo y municipalidad del Distrito de Huajuapán de León, Estado de Oaxaca, con 223 habitantes.

Significa en mexicano: llanuras de mezquites. Etimología: mizquill, mezquite; ixtlahuaca, llanura. En mixteco se llama Yododea, que significa: llano de mezquite. Etimología: yodo, llano; dea, mezquite.

Se halla situado al pie del cerro del Lobo, á 12 leguas al N. de la cabecera del Distrito. El clima es templado.

Mixquitepec. Rancho de la municipalidad de San Pedro, Distrito de Acatlán, Estado de Puebla.

Mixquitlixco. Rancho de la municipalidad de San Pablo, Distrito de Acatlán, Estado de Puebla.

Mixtán. Rancho de la municipalidad y Distrito de Tuxtutepec, Estado de Oaxaca.

Mixtecapa. Pueblo de la municipalidad de Atlamalcingo del Monte, Distrito de Morelos, Estado de Guerrero.

Mixteco (Río). Estado de Oaxaca, Distrito de Silacayoapan. Está formado por los ríos de Mixtepec, Juxtlaahuaca, Teposcoluca, y Huajuapán: el primero nace en las montañas de Tlaxiaco; el segundo tiene su origen frente al pueblo de Santa María Chayuco; el tercero en San Vicente Nuñú, y el cuarto en Coatepec. El lugar de confluencia es al pie del cerro de la Culebra, perteneciente al pueblo de Santa María Tindíá, siguiendo su tránsito hasta San Juan del Río del Estado de Puebla, donde afluye al río Poblano. La anchura de este río en la estación de aguas, es de 50 metros y 3 de profundidad, y en tiempo de secas es de 20 metros y 1 de profundidad. Tiene muchos afluentes.

Mixtecos y **Mixtecapan**. Los mixtecos ocupan una gran extensión de terreno, situado en el litoral del Gran Océano, y extendiéndose hacia el interior del país abrazan una gran parte del Estado de Oaxaca, una fracción del Estado de Puebla, y la parte oriental del Estado de Guerrero. Dividese en dos regiones conocidas con los nombres de Mixteca Alta y Baja. Constituyen la primera las serranías, y la segunda las llanuras contiguas á la costa.

Según las crónicas relativas á la nación mixteca, se ignora el punto de su procedencia, sabiéndose tan sólo que en sus inmigraciones por el Pánuco se dirigieron á Tula, y que habiendo encontrado muy pobladas sus comarcas pasaron á Cholula, donde fueron perfectamente acogidos por los naturales emparentados con ellos, siendo su primer capitán Mixtecatl. Después de una larga permanencia en este sitio, fueron á poblar el fragosísimo terreno de la Mixteca, cuyas asperezas les ofrecieron murallas naturales para su defensa contra sus enemigos ó perseguidores, según se infiere de la relación del padre Burgoa.

A las asperezas del terreno debieron en gran parte sus victorias contra los mexicanos enviados por el conquistador Moctezuma.

Asegúrase que Tilantongo era la corte del rey mixteco, y que cerca de este pueblo fronterizo, en Achutla, que está hacia el O., se elevaba el templo de su primera deidad, y al cual iban en romería de los pueblos más lejanos.

Otro santuario, residencia del gran sacerdote, existía en Yanhuatlán, y en él hacían oración y presentaban sus ofrendas los ancianos y mujeres, que por cansancio y debilidad, ó por venir de muy remotas tierras no pudiesen encumbrar los escarpados montes de Achutla.

Los mixtecos en sus anales históricos referían su linaje y descendencia, por medio de pinturas y caracteres jeroglíficos, en cortezas de árboles y pieles curtidas, y se asegura que en esas escrituras consignaban la creación

del mundo, el diluvio, la genealogía y biografía de sus mayores, y de los patriarcas. Poseían conocimientos astronómicos que los ponían en disposición de poder computar el tiempo. La edad perfecta, de la vida era de 52 años, como el siglo tolteca, dividiendo ese periodo en otros cuatro de 13 años, que respectivamente hacían corresponder á los cuatro vientos cardinales, atribuyendo á unos las épocas bonancibles y á otros las adversas.

Fértil y saludable era el periodo que correspondía al E., variable al del N.; tardío para los frutos, pero propicio para la generación y aumento de la población, al del O., y por último, adverso y origen de todos los males, al del S. Su año comenzaba próximamente por el equinoccio de primavera, y constaba de 18 meses de á veinte días, más un mes de 5, siendo éste de 6 cada cuatro años, y al cual llamaban *menguado*.

Los mixtecos, casi desnudos, no usaban sino de un delantal para no ofender la honestidad; y más sociales que los mixes y chontales, se reunían en parcialidades bajo el inmediato mando de cuatro caciques, distribuidos en las comarcas señaladas por los cuatro rumbos cardinales.

Deseando el emperador Moctezuma extender más los dominios de su vasto imperio, emprendió la conquista de la nación mixteca para facilitar con ella la de la nación zapoteca; mas habiéndole salido fallido su intento por la resistencia heroica de los mixtecos, determinaron sus caciques la invasión directa contra los zapotecos, dirigiendo las huestes mexicanas por el camino de Teotitlán sin tocar en las posesiones mixtecas. De todo punto acertada fué esta medida, pues permitió al mexicano penetrar en el territorio zapoteco, y continuar su ruta hasta Tehuantepec, con la mira de extender sus conquistas hacia el E. Sea por falta de elementos para rechazar la invasión mexicana ó por consideraciones estratégicas, el rey zapoteco no opuso sino una débil resistencia.

Estando en posesión los mexicanos de Tehuantepec, formaron alianza los reyes zapoteco y mixteco, y reuniendo sus fuerzas cargaron sobre los mexicanos, logrando el primero de estos reyes recobrar sus posesiones perdidas. De las diferencias habidas entre ambos soberanos, durante la expedición, resultó la enemistad del mixteco, y su deseo de enseñorearse de los países de su enemigo, meditando una guerra de conquista, que llevó á efecto, posesionándose de varios puntos, y poniendo cerco á la población de Záchila. El rey zapoteco se retiró con la corte á un cerrillo conocido hoy con el nombre de la Teta de Mari-Sánchez. En este estado se hallaban ambos reyes, cuando los sorprendió la invasión española.

La palabra *Mixtecatl*, dice el Sr. Pimentel, es nombre nacional, derivado de *mixtlan*, lugar de nubes ó nebuloso, compuesto de *mixtli*, nube, y de la terminación *tlán*. Así mismo todos los pueblos y lugares de la Mixteca tienen nombres mexicanos, (véase la Introducción de esta obra, página V) que en la gramática del P. Reyes traen su equivalente en mixteco; verbigracia: Yangüitlán en mexicano, es Yodzokahi en mixteco. Esto confirma lo que digo, al hablar del mexicano, contra los que creen que los chichimecas eran de la misma raza que los aztecas, porque sus nombres propios de gentes y lugares son mexicanos.

El número de los mixtecos hoy, puede estimarse en 250,000 individuos.

Mixtepec (Asunción). Pueblo con agencia municipal, del Distrito de Villa Álvarez, Estado de Oaxaca, con 240 habitantes zapotecos. Se halla en una cañada á 10 leguas al S.O. de la cabecera del Distrito, y á 15 al S.O. de la capital del Estado.

El clima es frío.

Su altura sobre el nivel del mar es de 1,743 metros. Mixtepec significa en mexicano: cerro nebuloso; mixtli, nube; tepel, cerro.

Mixtepec (Magdalena). Pueblo con agencia municipal,

del Distrito de Villa Álvarez, Estado de Oaxaca, con 300 habitantes zapotecos.

Se halla en una colina á 4 leguas al O. de la cabecera del Distrito, y á 9 al S.O. de la capital del Estado.

El clima es frío.

Su altura sobre el nivel del mar es de 1,744 metros. **Mixtepec** (San Andrés). Pueblo y municipalidad del Distrito de Miahuatlán, Estado de Oaxaca, con 455 habitantes que hablan castellano y zapoteco.

Se halla situado en una colina, á 8 leguas al E. de la cabecera del Distrito, y á 31 S. de la ciudad de Oaxaca.

El clima es frío.

Su altura sobre el nivel del mar es de 1,758 metros. **Mixtepec** (San Agustín). Pueblo y municipalidad del Distrito de Miahuatlán, Estado de Oaxaca, con 423 habitantes zapotecos.

Se halla situado en una loma, á $7\frac{1}{2}$ leguas al E. de la cabecera del Distrito, y á 31 S. de la ciudad de Oaxaca.

El clima es frío.

Su altura sobre el nivel del mar es de 1,780 metros.

Mixtepec (San Bernardo). Pueblo con agencia municipal del Distrito de Villa Álvarez, Estado de Oaxaca, con 354 habitantes zapotecos.

Se halla en una colina á 6 leguas S.O. de la cabecera del Distrito, y á 12 leguas S.O. de la capital del Estado.

El clima es frío.

Su altura sobre el nivel del mar es de 1,740 metros.

Mixtepec (San Gabriel). Pueblo y municipalidad del Distrito de Juquila, Estado de Oaxaca, con 331 habitantes.

Se halla situado á 14 leguas al E. de la cabecera del Distrito, y á 90 metros sobre el nivel del mar.

El clima es cálido y húmedo.

Mixtepec (San Juan). Pueblo con Ayuntamiento, del Distrito de Juxtlaahuaca, Estado de Oaxaca, con 1,220 habitantes que hablan mixteco.

Su situación es en un llano á 7 leguas al E. de la cabecera del Distrito, y á 48 al O. de la capital del Estado.

El clima es templado.

Su altura sobre el nivel del mar es de 1,870 metros.

Mixtepec (San Juan). Pueblo y municipalidad del Distrito de Miahuatlán, Estado de Oaxaca, con 861 habitantes.

Hállase situado á 10 leguas al E. de la cabecera del Distrito, y á 1,738 metros sobre el nivel del mar.

El clima es templado.

Mixtepec (San Lorenzo). Pueblo con Ayuntamiento, del Distrito de Miahuatlán, Estado de Oaxaca, con 104 habitantes zapotecos.

Encuétrase en una cañada á 8 leguas al E. de la cabecera del Distrito, y á $32\frac{1}{2}$ al S. de Oaxaca.

Es de temperamento frío.

Mixtepec (San Mateo). Pueblo con agencia municipal, del Distrito de Villa Álvarez, Estado de Oaxaca, con 365 habitantes zapotecos.

Se halla en una cañada, á 8 leguas S.O. de la cabecera del Distrito, y á 14 S.O. de la capital del Estado.

El clima es templado.

Su altura sobre el nivel del mar es de 1,794 metros.

Mixtepec (San Miguel). Pueblo con agencia municipal, del Distrito de Villa Álvarez, Estado de Oaxaca, con 320 habitantes zapotecos.

Se halla en una cañada á 10 leguas S.O. de la cabecera del Distrito, y á 15 S.O. de la capital del Estado.

El clima es frío.

Su altura sobre el nivel del mar es de 1,780 metros.

Mixtepec (San Pedro). Pueblo con Ayuntamiento, en el Distrito de Miahuatlán, Estado de Oaxaca, con 665 habitantes, cuyo idioma es el zapoteco.

Su situación es en una corta planicie, á 11 leguas al E. de la cabecera del Distrito, y á 35 S. de la ciudad de Oaxaca.

El clima es frío.

Su altura sobre el nivel del mar es de 1,786 metros. **Mixtepec** (San Pedro). Pueblo y municipalidad del Distrito de Juquila, Estado de Oaxaca, con 903 habitantes.

Se halla situado á 22 leguas al S.E. de la cabecera del Distrito, y á 61 metros sobre el nivel del mar.

El clima es cálido y seco.

Mixtepec (Santa Catalina). Pueblo con agencia municipal, del Distrito de Villa Alvarez, Estado de Oaxaca, con 146 habitantes zapotecos.

Se halla en una colina á 8 leguas O. de la cabecera del Distrito, y á 13 S.O. de la capital del Estado.

El clima es frío.

Su altura sobre el nivel del mar es de 1,750 metros.

Mixtepec (Santa Cruz). Pueblo con Ayuntamiento, del Distrito de Villa Alvarez, Estado de Oaxaca, con 730 habitantes zapotecos.

Se halla en una cañada, á 5½ leguas S.O. de la cabecera del Distrito, y á 10½ S.O. de la capital del Estado.

El clima es templado.

Su altura sobre el nivel del mar es de 1,855 metros.

Mixtequilla (Santa María). Pueblo y agencia municipal, del Distrito de Tehuantepec, Estado de Oaxaca, con 541 habitantes.

Mixtequilla, diminutivo de Mixtecal, significa en mexicano: natural de la Mixteca: mixtecal, es nombre nacional derivado de Mixtlán, que quiere decir: lugar de nubes y nebuloso. Etimología: mixtl, nube; tlan, lugar de.

Se halla situado á una legua al N.O. de la cabecera del Distrito, y á 38 metros de altura sobre el nivel del mar.

El clima es cálido y seco.

Mixtla (San Francisco). Villa y municipalidad del Distrito de Tecali, Estado de Puebla. Comprende en su jurisdicción el pueblo de San Simón Coatepec.

Mixtla. Pueblo cabecera de municipalidad del cantón de Zongolica, Estado de Veracruz, con 1,512 habitantes.

Se halla situado á 11 kilómetros al S. de la villa de Zongolica.

La municipalidad tiene 2,824 habitantes, y las congregaciones de Xotitla, Zacatitica, Tecolotla, Tetzilquila, Tenexcalco, y Tlaxcantla.

Mixtla. Extensa cañada formada por la sierra de Molango al N.O., y la de Zacualtípán al S.E., Estado de Hidalgo. El río de Yahualico, corre por esta cañada, yendo á unirse en Huejutla con el de Huasalingo para formar el río del Capadero.

Mixtla y Molangotzi. Rancho de la municipalidad de Xochicoatlán, Estado de Hidalgo, con 63 habitantes.

Mixtlán. Pueblo de la municipalidad de Atenquillo, décimo cantón (Mascota), Estado de Jalisco. Se halla situado á 50 kilómetros al E. S.E. de la ciudad de Mascota.

Mixtón. Cerro célebre en los fastos de la historia de la Conquista. Fué defendido heroicamente contra las huestes españolas y las aliadas, por el bravo Tenamaxtle, por otro nombre Diego de Zacatecas. Elévase en la parte N. de la sierra de Morones, Estado de Zacatecas, á unos 25 kilómetros al N.O. de Juchipila.

Con este motivo el Diccionario de Historia y Geografía dice lo que á continuación se expresa:

El pueblo de Juchipila (hoy villa del mismo nombre) es uno de los que más figuran en la conquista de lo que se llamó reino de Nueva Galicia, porque sin haberse arretrado con la conquista de Jalisco, entró en la sublevación general de los cascanés que tanto terror impuso á las fuerzas españolas que ocupaban la capital.

Noticioso el primer virrey de México de esta ocurrencia, organizó una expedición compuesta de soldados españoles, y de muchos millares de indios que sacó de los pueblos del mismo México, Michoacán, y demás lugares

que ya estaban sometidos á la corona de Castilla. Con esta considerable reunión marchó hasta el partido de Juchipila, en donde los cascanés lo esperaban fortificados según pudieron en el cerro del Peñol, de cuyo punto fueron desalojados con bastante pérdida, mas no por esto abandonaron la empresa de defender su territorio, pues ocupando en seguida el cerro del Mixtón, se sostuvieron con valor hasta la llegada de los indios del Teul, cuyo caudillo traicionando á sus compatriotas influyó al virrey el modo de rendir aquel fuerte, hasta entonces inexpugnable.

Sin embargo de este resultado decisivo é infausto para los cascanés, las esperanzas de la reconciliación con sus señores eran muy remotas, así es que los religiosos franciscanos y dominicos que acompañaban al virrey, se vieron en la necesidad de tomar por su cuenta el empeño de convencerlos, completando por este arbitrio lo que faltaba que hacer en aquella jornada.

Los ministros obtuvieron el fin que se propusieron, mas el virrey no creyó asegurada la paz del territorio sino alejando á los cascanés, como en efecto lo verificó, haciéndolos trasladar á diferentes pueblos que hoy pertenecen á los Estados de Jalisco y Michoacán, reemplazándolos con los que habitaban aquellos, y muchos de los tlaxcaltecas que lo acompañaron en la expedición, resultando de aquí nuevos pobladores de Juchipila, Nochitlán, Moyahua, Cuspala, Mesquitita, Aposol, Jalpa, Tabasco, Tenayuca, Toyahua, Apuleo, Huanusco, y otros que componían lo que se llamó Provincia ó alcaldía mayor de Juchipila, que fué el título con que continuó sujeta á Guadalajara hasta el año de 1789, comprendiendo en su extensión el partido de Villanueva y la hacienda de Malpaso, perteneciente al de esta capital.

Moa. Rancho del partido y municipalidad de Campeche, Estado de este nombre.

Moan. Finca rústica de la municipalidad de Mama, partido de Ticul, Estado de Yucatán.

Moayna. Rancho de la municipalidad de Degollado, Distrito de Guerrero, Estado de Chihuahua.

Mocambo (Punta). Litoral de Veracruz, Golfo de México, costas de Veracruz.

Es una proyección de costa baja, arenosa; pero acercándose á ella se percibe la eminencia que en forma de albardón es de una moderada altura. En otro tiempo existía sobre esta eminencia un fuerte que dominaba al fondeadero de Sacrificios.

La situación geográfica de esta punta es: latitud 19° 9' 5". N. y longitud 96° 6' 30" O. de Greenwich.

Demora punta Mocambo al S.O. del extremo S.E. de la isla de Sacrificios, cerca de 1 milla, y al S.O. 15° S. de punta Hornos, 2½ millas, entre cuyas dos puntas forma la costa una ondulación convexa hacia el S.O. de playas bajas, que se denomina Lance de Pámpanos.

Mocanga. Rancho de la municipalidad y Distrito de Apatzingán, Estado de Michoacán, con 4 habitantes.

Mocino (José). Nació en Temascaltepec (Estado de México.)

Hizo sus estudios en el Seminario Tridentino de México, sobresaliendo entre sus condiscípulos por su talento extraordinario. Cursó teología con singular aprovechamiento, y habría sucedido lo mismo en todas las ciencias, dice Beristáin, si como emprendió el estudio de ellas hubiese seguido cultivándolas; pero su afición le hizo dedicarse con especialidad á la medicina, y para poseerla con perfección, se consagró á la física experimental, á las matemáticas, á la botánica, y á la química.

Discípulo sobresaliente de Cervantes en 1789, fué dos años después acompañando á Sessé en la expedición científica de la entonces Nueva España; y por orden de Carlos IV dió principio á más extensos viajes en 1795, bajo la dirección del mismo Sessé, para examinar las producciones naturales de nuestra patria. En los ocho años corridos desde 1795 á 1804, anduvieron Sessé y Mocino

más de tres mil leguas. Cervantes, que contribuyó á esas investigaciones, quedó en el Jardín Botánico de esta capital; y la expedición se retiró, trasportando á España preciosas colecciones que consistían principalmente en un considerable herbario y gran número de dibujos iluminados, hechos por Anastasio Echeverría, mexicano también, y por Juan de Dios Cerda, diestros artistas.

Había muerto Sessé en 1809, ó poco antes, y tanto el herbario como los manuscritos destinados á la "Flora mexicana," fueron á parar, en 1820, al Jardín Botánico de Madrid que desde 1815 poseía algunos; pero no así la colección de dibujos, siendo muy pocos los existentes en aquel establecimiento. Mocino conservaba la colección completa de los manuscritos, cuando vicisitudes políticas le hicieron abandonar á España y refugiarse en Montpellier.

Allí los vió Decandolle, director á la sazón de aquel Jardín Botánico, y formó de su importancia la más alta idea. Esto, y las pocas esperanzas que Mocino tenía de volver á su patria, y más aún el creer que poco tiempo le quedaba de vida, le movieron á confiar aquel tesoro científico á Decandolle, quien debía publicar las láminas en su obra, como en parte lo hizo. Según una noticia que el sabio francés dejó manuscrita, el número de plantas dibujadas se acercaba á mil cuatrocientas, y había además otros tantos dibujos de animales, siendo muy considerable la cifra de géneros y especies nuevas, á pesar de no tener Mocino en su poder todos los frutos de la expedición.

Cuando en 1816 trató Decandolle de retirarse á Ginebra, quiso devolver á Mocino los dibujos y manuscritos que le había confiado; pero el naturalista mexicano se negó á recogerlos, diciéndole, según el mismo Decandolle dejó anotado:

"No, yo estoy demasiado viejo y enfermo; yo soy demasiado desgraciado; llevadlos á Ginebra; yo os los doy, y os los confío para el porvenir el cuidado de mi gloria."

Llévoselos Decandolle, en efecto, y guardólos durante seis meses. Al cabo de ellos pudo Mocino regresar á España, y en Abril de 1817 pidió á Decandolle la devolución de las colecciones, temiendo morir antes de que fuese permitido el paso de los Pirineos. La demanda debió haber sido hecha con urgencia; porque deseando Decandolle quedarse con copias de los dibujos, se vió precisado á recurrir á todos los dibujantes de Ginebra, quienes correspondieron con tal eficacia á sus deseos, que no dejó de concurrir ninguno, contándose muchas señoras, y otras personas aficionadas. Doscientos fueron los individuos de uno y otro sexo que tomaron parte en este trabajo, logrando concluir en ocho ó diez días más de 800 dibujos, dejando 109 delineados. En Montpellier habían sido copiados 71, y duplicados en la colección original había cedido Monciño á Decandolle 305.

Con todos ellos formó el mismo Decandolle varios volúmenes, á cuya cabeza se halla una nota explicativa del origen é historia de aquellos dibujos, escrita de la propia mano de aquel sabio, y de la cual proceden las noticias anteriores.

"Decandolle nunca contaba, dice Dunal, este rasgo afectuoso de sus conciudadanos sin que sus ojos se llenasen de lágrimas de ternura.

Para un sabio y entusiasta por la ciencia, era un grande obsequio y servicio de inapreciable valor el empeño que tomaron sus compatriotas con sólo manifestarles el sentimiento que le causaba desprenderse de tan preciosa colección, "que iba á perderse en algún rincón de España." No se equivocó en su predicción, por desgracia. ¡Qué pena para Decandolle, dice Lacegue, ver que se escapaban de sus manos tantos materiales preciosos que se iban á perder quizá para la ciencia! "A esta nueva, dice Flourens, toda Ginebra se conmovió." Mr. Decandolle sólo pensaba hacer copiar algunas especies de las más raras; pero se resuelve copiarle la "Flora" entera; más

de cien señoras tomaron parte en este trabajo, y en diez días la "Flora de México" quedó copiada.

La importancia que los sabios extranjeros dieron á los trabajos preparados para la "Flora mexicana," hacen inútiles todos los elogios que de Mocino pudiéramos hacer. Nuestro compatriota pudo por fin entrar á España con las colecciones devueltas por Decandolle, pero bien pronto se realizaron sus presentimientos y los de sus amigos, pues falleció el 12 de Junio de 1819, según alguno de sus biógrafos, ó de 1822 según otro; en Barcelona como afirman aquellos, ó en Madrid, como dicen éstos.

No se sabe á punto fijo, quién se apoderó de sus manuscritos en aquel momento, mas se cree que fué el médico que le asistió en su enfermedad, pues cierto pariente próximo de dicho médico los poseía en Barcelona en 1846.

La "Flora mexicana," manuscrita existe en el Jardín Botánico de Madrid, se compone de tres tomos en folio, y hay además el MS. de la Flora de Guatemala, formada por Mocino exclusivamente, y multitud de descripciones, índices, apuntes, listas, y memorias sueltas que sería largo enumerar aquí, y que pertenecen á la expedición de que en su lugar hablamos.

En la "Gaceta de literatura" de México, se encuentra el discurso que Mocino pronunció en 1801 al abrirse las lecciones de botánica, discurso en que trató de las plantas medicinales del país. En los "Anales de ciencias naturales" de Madrid, (1804) se halla un extracto de ese notable discurso, las "Observaciones" sobre la resina del hule, y un artículo intitulado "De la Polygala mexicana."

Beristáin cita además: "Descripción del volcán del Jorullo," en versos latinos, "Impunidad de la Margleida de Larrañaga," "Cartas y sátiras contra los aristotélicos y escolásticos," que fueron publicados con el nombre de José Velázquez.

En la obra intitulada "La botánica y los botánicos de la península hispano-lusitana," impresa en Madrid en 1858 por el gobierno español, y en la que se contienen los estudios bibliográficos y biográficos de Miguel Colmeiro, se hacen de Mocino los más cumplidos elogios. Para que el lector aprecie más esto, preciso es decir que el Sr. Colmeiro no sólo era doctor en medicina, cirugía y ciencias, sino también catedrático de ornitografía y filosofía en el Museo de ciencias naturales de la coronada villa, habiéndolo sido antes de Barcelona y Sevilla. Agregaremos igualmente que la obra que citamos fué premiada en concurso público en Enero de 1858.

Mocino es entre los naturalistas mexicanos el que mayor renombre ha alcanzado en el extranjero.—F. Sosa.

Mocochá. (Significa nudos de siete). Pueblo cabecera de municipalidad del partido de Tixcocab, Estado de Yucatán, á 20 kilómetros al N. de Tixcocab.

Población de la municipalidad: 1,120 habitantes, distribuidos en dicho pueblo, y en 25 fincas rústicas.

Mocorito. Distrito del Estado de Sinaloa. Tiene por límites: al E. el Distrito de Badiraguato; por el N. el de Sinaloa; y por el S. el de Culiacán, y por el O. el Golfo de California. Tiene 16,930 habitantes, distribuidos en 4 alcaldías.

Mocorito. Villa cabecera del Distrito, municipalidad y alcaldía de su nombre, Estado de Sinaloa, con 1,500 habitantes.

Se halla situada en la margen izquierda del río de Mocorito, á 96 kilómetros N.O. de Culiacán.

"El terreno (Estadística por D. Eustaquio Buelna) es plano; pero no tiene regularidad en sus calles. Era el primer pueblo de la provincia de Sinaloa, comenzando por el S., y misión de jesuitas, de quienes fué obra el templo que hay en la villa, con esbelta torre.

"Refieren las crónicas de los misioneros, que el cacique de Mocorito, sabiendo que estaban cerca los padres Martín Pérez y Gonzalo de Tapia, que eran los primeros

jesuitas que iban á fundar misiones en la Provincia, reunió á los niños del pueblo que no estaban bautizados, los condujo á su encuentro hasta el Palmar, á donde llegaron á media noche, y al despuntar el día se celebró misa con admiración de los indios, en una enramada que se improvisó al efecto, administrándose después el bautismo, y continuando los padres su viaje hasta Sinaloa.

“A distancia de cinco leguas, en el camino nacional de Mocarito á Culiacán, está el rancho de la Noria, cerca del que las fuerzas constitucionalistas de Sinaloa y Sonora al mando del coronel García Morales, derrotaron en 27 de Octubre de 1858 á las reaccionarias que mandaba el general D. Manuel Arteaga; y en las orillas de la misma villa, los pronunciados al mando del coronel Clodomiro Cota, fueron batidos en 13 de Febrero de 1872 por el teniente coronel Felipe Valle.”

La alcaldía tiene 8,961 habitantes, y 12 celadurías: Valle, Mezquite, Tule, Cerro Agudo, Higuera, Ciénega, Guamúchil, Boca del Arroyo, Aguacaliente, Carricitos, Palmar de los Leales, y Noria.

Mocarito. (Antiguamente Evora.) Río del Estado de Sinaloa; nace en uno de los ramales de la Sierrita de las Parras, en los confines del Distrito de Mocarito con el de Badiraguato; su curso en general es de N.E. á S.O.; pasa por San Benito, Mocarito y Alhuevo, y entra al Golfo de California por un estero, á poca distancia, S.E. del puerto de Playa Colorada. Diósele el nombre de Evora, porque así se llamaba uno de los conquistadores que expedición con Nuño de Guzmán, y tenía á la orilla de aquél una encomienda de indios.

Tiene por afluente los arroyos de Huerta, Tahonas, y Ciénega.

Moctezuma. Distrito del Estado de Sonora, cuyos límites son: al N. y O. el Distrito de Arizpe; al E. el Estado de Chihuahua, y al S. los Distritos de Ures y Sahuaripa. El país es extremadamente montañoso, hallándose ocupado por la Sierra Madre en su parte oriental, y por la de Oposura que se levanta al occidente entre los ríos de Batepito y Soyopa. Las montañas se hallan cubiertas de pinos, abetos, encinos, y varios árboles resinosos.

De las minas con que cuenta este Distrito, veintisiete se hallan en explotación, dos paralizadas, y nueve amparadas, y son las que siguen:

Mineral de Lampazos: la Grande, el Arroyo, San Antonio, San Juan, Animas, y los Tajos, todas de plata.

Mineral de San Juan Bautista, de Sonora: Santa Ana, el Rosario, y San Francisco, de plata; Cata de agua, de cobre.

Mineral de Nacosari: la Cobriza, San Pedro, el Rosario, y Barrigón, de plata.

Mineral de San Miguel: San Miguel, y el Huacal, de plata.

Mineral de Joriquipa: Joriquipa, y Santa Genoveva, de plata.

Mineral de Valenzuela: Valenzuela, y San Ignacio.

Mineral de Tobacachi: Tobacachi, San Pedro, y la Prieta.

Mineral de San Miguel: Churumbari, Dagüiro, y Guadalupe.

Mineral de Promontorios: Promontorios.

Las producciones agrícolas son: el maíz, trigo, frijol, lenteja, garbanzo, y tabaco en algunas cañadas. El Distrito posee 6,381 habitantes, distribuidos en las siguientes municipalidades: Moctezuma, Cumpas, Oputo, Tepachi, Guásabas, Bacera, Babispe, Bacadehuachi, y Granados.

Moctezuma. (Véase Hedionda, San Jerónimo de la Agua.)

Moctezuma. Municipalidad del Distrito del mismo nombre, Estado de Sonora, con 1,160 habitantes, distribuidos en la villa de Moctezuma ó Oposura; comisaría de Pivipa; 2 haciendas: la Galera, y Tebisco; y 10 ran-

chos: Jonibabi, Paredón, Rinconada, Potrero, Bacache, Lajas, Bosuri, Tiznado, Pastoria, y Jusorobabi.

Moctezuma (ó Oposura). Villa de ópatas cogüinachis, cabecera de la municipalidad y Distrito de su nombre, Estado de Sonora. Se halla situada á 134 kilómetros al N.E. de Ures, á los 29° 48' 22" 8 de latitud N. y 10° 29' 50" 95 de longitud occidental.

Llamábase antiguamente Oposura, y cambió su nombre por decreto de 9 de Septiembre de 1828.

Moctezuma. Municipio del partido del Venado, Estado de San Luis Potosí. Linda al N. con el municipio del Venado; al E. con el de Arista; al S. con los de la Capital y Ahualulco, y al O. con el de Salinas. Su extensión es de 169 leguas cuadradas, siendo el terreno generalmente plano.

El municipio tiene 9,256 habitantes, y comprende las siguientes localidades:

Villa cabecera del municipio: Moctezuma.

Congregaciones: Labor vieja, y Zamorelia, antes Mineral del Tapado.

Haciendas: Cruces, Mortejillos, Enramada, Zamorilla, y Ancón, y 109 ranchos.

Moctezuma. Ciudad conocida antiguamente con el feo nombre de la Hedionda. Es cabecera de municipalidad del partido de su nombre, Estado de San Luis Potosí. Se halla situada en el declive de una loma y cerca de un arroyo torrencial, á 20 leguas al N. de la capital del Estado. Sus calles son rectas y angostas, y cuenta con dos plazas, la Principal, y del Barrio de Tlaxcala, adornada la primera con árboles y una fuente, en cuyo centro se eleva una alta columna. La ciudad cuenta con 1,800 habitantes.

Moctezuma. Finca de campo de la municipalidad y partido de Motul, Estado de Yucatán.

Moctezuma. Finca rural en la orilla austral del gran estero de Río Lagartos, partido de Tizimin, Estado de Yucatán, á 40 kilómetros N.E. del pueblo de Sucoyó.

Moctezuma. 3 ranchos del mismo nombre, distribuidos como sigue:

Campeche: Uno del partido y municipalidad de Hecelchacán.

Jalisco: Uno del cantón de la Barca, municipalidad de Jesús María.

Querétaro: Uno del Distrito de Tolimán, municipalidad de Peñamiller.

Moctezuma. Cerro al E. de la hacienda de San Marcos, Distrito de Acapulco, Estado de Guerrero; abunda en maderas de encino.

Moctezuma. Río que se forma de los de San Juan, del Estado de Querétaro, y del de Tula, del Estado de Hidalgo. Forma el límite oriental del primero de los Estados mencionados, con el segundo en su curso de S. á N. recibe el tributo de varios ríos que proceden de las eminencias de Cadereyta y Jalpan, así como de las de Zimapan y Jacala, constituyendo uno de sus principales afluentes el río del Extoraz, en esta región. Después de abandonar el Moctezuma los límites de Querétaro, entra en los terrenos de la Huasteca potosina, llevando su considerable tributo al Pánuco. Forma el límite entre Hidalgo y Querétaro, en una extensión de 125 kilómetros, comunicándose los dos Estados por el único puente que hay á inmediaciones del rancho de Masasintla; sus márgenes son muy floridas; sus aguas se aprovechan en algunos sembrados, y muy poco en la pesca y haciendas de beneficiar metales.

Moctezuma I (ó más bien Motecuhzoma Ilhucamina). (Flechador del cielo; ilhucatl, cielo, firmamento, y mina, verbo, flechar, asatear; ambos expresados gráficamente por el grupo jeroglífico que se ve sobre la cabeza del carácter figurativo del emperador.) 1440 á 1469.

Con el prestigio de sus glorias pasadas, y con la esperanza de un gran porvenir, al que le daban derecho su pericia y su valor, Motecuhzoma I subió al trono el 19

de Agosto de 1440, aplazando su coronación para su regreso de una campaña emprendida contra los enemigos de su patria, á fin de adquirir prisioneros que sacrificar en aquel acto solemne, instituyendo así la *guerra sagrada* que con auxilio de los aliados, hablan de emprender en lo sucesivo los reyes mexicanos antes de coronarse.

La bárbara costumbre de los sacrificios humanos, que instituyeron los sacerdotes en su tránsito por Michoacán, fué puesta en práctica como parte de las fiestas de la coronación, á las que concurrieron gentes de todo el reino y aun de comarcas lejanas.

Sin desatender los asuntos militares, dedicóse Motecuhzoma con empeño á dar á su gobierno la conveniente organización política, creando consejos de Estado, eligiendo al efecto hombres de reconocida prudencia, instituyendo tribunales para la pronta administración de justicia, promulgando varias leyes para corregir los vicios y abusos de la sociedad, y decretando, por último, la construcción del gran *teocalli*, y de otras obras que contribuyeron al embellecimiento de la ciudad. Redujo á los chalcas y otros pueblos, tales como Coatlxtlahuacan, Mamalhuaztepec, Tenanco, Xiuhmolpiltepec, Chiconquiuhco, Xiuhtepec, y Totolapan, llevando sus empresas conquistadoras á lejanas tierras, como Atotonilco, señorío de Aculhuacán, Huaxtecapan en el litoral del Golfo, Quiahuiztla, Cempoalla, Coatlaxtlán, y Amilapan, del mismo litoral: Coixtlahuacan y Huaxyacac (Oaxaca), y á otros varios países. La conquista de los indómitos pueblos de Oaxaca tuvo efecto, favorecido el monarca mexicano por las discordias suscitadas entre los zapotecos y mixtecos, los cuales se mantuvieron en una constante rebelión.

El buen gobierno de Motecuhzoma y la eficacia de sus leyes le granjearon la estimación de sus súbditos y aun de sus propios enemigos, dando fin, con su muerte acaecida á fines de Octubre de 1469, á su glorioso reinado.

Motecuhzoma empañó su gloria por su crueldad, emanada de su ciego fanatismo religioso, sacrificando sin piedad á los prisioneros en aras de sus dioses. Además del sacrificio ordinario, que consistía en arrancar á la víctima, bien sujeta en la piedra de sacrificios, el corazón, y presentarlo humeante al Sol, fueron muy frecuentes, durante este reinado, los *sacrificios gladiatorios*, los más célebres de todos.

Cerca del templo, ante un numeroso concurso, dos gladiadores, prisionero uno y guerrero mexicano otro, subían á una gran piedra llamada *Temalácatl*, laboriosamente esculpida y colocada cerca del templo mayor. Atado á la piedra por un pie el prisionero, y armado de rodela y espada corta, había de luchar con el guerrero mexicano provisto de mejores armas, hasta que uno ú otro sucumbiera. Si el guerrero vencía al prisionero, este era llevado inmediatamente, muerto ó vivo, por el sacerdote llamado *Chalchihuitepehua*, al altar de los sacrificios, en donde le abrían el pecho y le arrancaban el corazón; si por el contrario, vencía al mexicano, y á otros seis más sucesivamente, se le concedía la vida y la libertad para regresar á su país, entregándole sus armas y todos los objetos de que hubiese sido despojado.

Motecuhzoma dejó un hijo llamado Iquahuacatzin y varias hijas, una de las cuales fué madre de Axayácatl, Tizoc y Ahuitzotl.

Moctezuma II (ó Motecuhzoma). (Señor sañudo.) 1502 á 1520.

Motecuhzoma, á quien se dió el sobrenombre de *zocogotzin* (el joven) para distinguirlo de Huehue Motecuhzoma (el viejo), fué hijo de Axayácatl, y elegido emperador mediante la práctica del ceremonial acostumbrado, á cuyo fin condujo sus huestes contra las provincias de Nopalla ó Icatepec.

Emperador y Sumo Sacerdote, de un carácter altivo, severo y supersticioso, hizo degenerar la monarquía en ab-

soluta y despótica, imponiendo tributos onerosos, promoviendo injustas guerras, y creando un ceremonial riguroso, haciendo que se le acatara como á un dios.

Durante todo su reinado desplegó un lujo extraordinario, dilapidando las rentas del Estado; palacios de piedra profusamente adornados con tecallis y figuras esculpidas, entre las que se hallaban sus armas, que consistían en un tigre despedazando una víbora, servíanle de habitación ó de lugares de recreo, como eran los baños, las casas de las fieras y de las aves, el parque de Chapultepec, y otros edificios destinados para hospedar á los nobles y á los reyes sus aliados.

Los salones de su palacio se hallaban tapizados de mantas y pieles con mosaicos de plumas y diversos metales, sin que faltara el oro y la plata. Nadie en su presencia levantaba la vista para mirarle, ni se retiraba dándole la espalda. El que le hablaba lo hacía mediante ciertas reverencias, y le daba el tratamiento de *gran señor*. Tenía á su servicio tres mil personas con oficios determinados.

El monarca que antes de su exaltación al trono había encubierto su altivo carácter con una falsa humildad, dió á conocer su soberbia al dictar su primera providencia que, declarando inhábiles á los plebeyos para obtener empleos públicos, destituyó á los servidores del monarca anterior substituyéndolos con los hijos de los nobles, y dando á éstos los cargos de la Corte.

Apenas terminadas las fiestas de su coronación, dió principio con un combate contra los de Atlixco (1503) á la serie de campañas que ocuparon todo su reinado. La que emprendió el año siguiente contra la República de Tlaxcala á causa de antiguas rivalidades, le fué adversa; pero cuatro años después reparó su desastre contra la misma Tlaxcala, llevando más tarde sus armas victoriosas á los lejanos países de los mixtecos y zapotecos. La tiranía de Motecuhzoma no conoció límites, y la ejercía sin respeto á los Señores ni consideración á los plebeyos, haciendo extensivos sus actos despóticos á las provincias de sus feudatarios, de lo que nació ese odio y rivalidad de que supo aprovecharse el sagaz Cortés para llevar á cabo la ruina del imperio mexicano.

Las noticias que el monarca recibía de las provincias orientales, acerca de la aparición de hombres de otra raza en las aguas territoriales, de acuerdo con la profecía de Quetzalcoatl, trasmitida por los toltecas á las siguientes generaciones, así como algunos fenómenos naturales que se sucedieron durante su reinado, infundieron en su espíritu supersticioso presentimientos tristes y desconsoledores, acreciendo sus recelos las declaraciones siniestras que el sabio Netzahuapilli y otros agoreros hicieron acerca de todos esos hechos extraordinarios.

Intimamente ligada la historia de los últimos monarcas aztecas con la conquista de su imperio por los españoles, no podemos abstenernos de tratar de los más importantes acontecimientos que á ella se relacionan.

Destubierta la América en 1492 por el intrépido Colón, siguiéronse numerosas expediciones, ya con el afán de descubrir nuevas tierras, ya con el de adquirir riquezas, explotando las ya descubiertas. A las emprendidas por Diego Velázquez, conquistador de Cuba, de Francisco Hernández de Córdoba, descubridor de las costas de Yucatán (1517) y de Juan de Grijalva (1518), que extendió sus descubrimientos hasta la desembocadura del Pánuco, y dió su nombre al río de Tabasco, siguióse en 1519 la de Cortés, quien se presentó el 21 de Abril del mismo año en las costas de Chalchihucuecan (Veracruz).

Cortés, natural de Medellín en Extremadura, abandonó su país á la edad de diez y nueve años, embarcándose en San Lúcar de Barrameda (1504) con dirección á la Española, isla descubierta por Colón. Llegado al lugar de su destino, su carácter inquieto y pendenciero le hizo llevar una vida azarosa: acompañó á Diego de Velázquez en la conquista y repoblación de la isla de Cuba